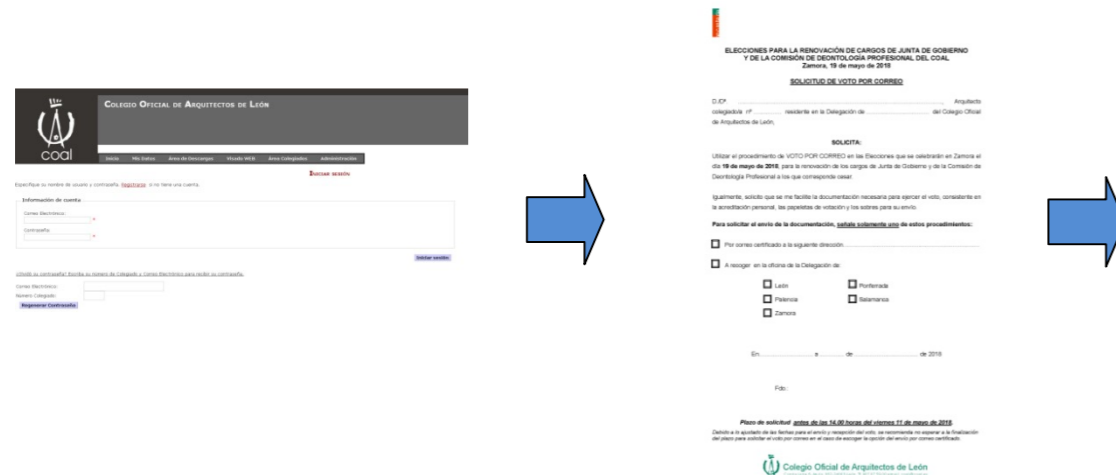


ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y DE LA COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA PROFESIONAL DEL COAL Zamora, 19 de mayo de 2018

GUIA para votar por correo

1. Solicitud Voto por Correo (inscripción Área Privada 2.0 o en oficinas colegiales).

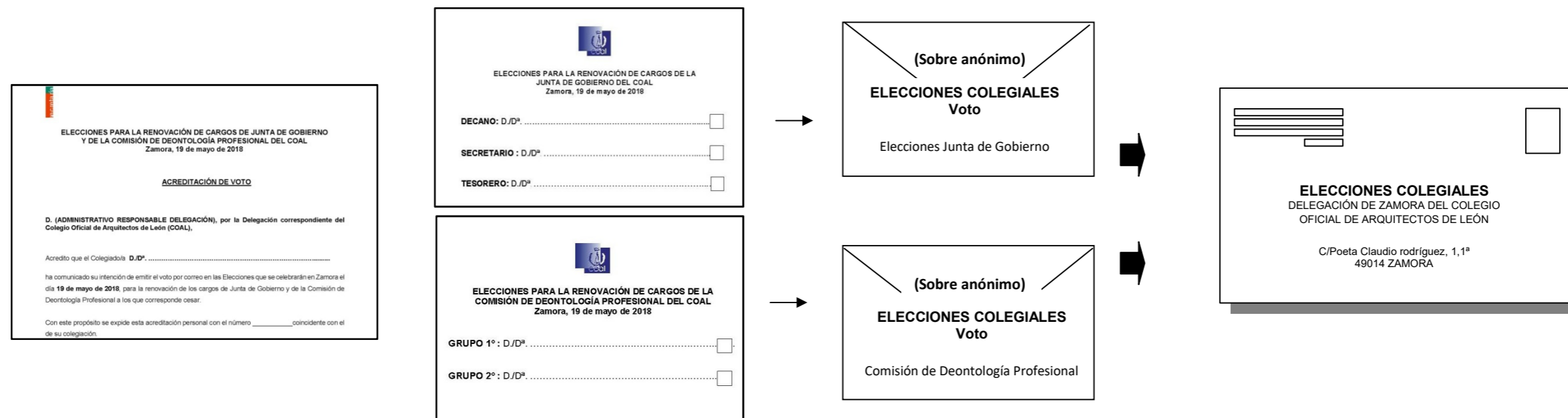
Plazo: hasta las 14.00 horas del viernes 11 mayo 2018



- Presencialmente en las Oficinas Colegiales
- A través del Área Privada 2.0.
- Por correo electrónico según la Delegación:
 - León: gestion2.le@coal.es
 - Bierzo: gestion.po@coal.es
 - Palencia: gestion.pa@coal.es
 - Salamanca: gestion.sa@coal.es
 - Zamora: gestion.za@coal.es

2. Envío al colegiado de la documentación (Acreditación, papeletas y sobres)

- a. A disposición en la Delegación que se solicite
- b. Por correo certificado



3. Entregar antes de las 14 horas del viernes 18 de mayo en las oficinas colegiales o enviar por correo certificado el **sobre grande cerrado con la documentación en su interior** (Acreditación, papeletas de voto cumplimentadas e introducidas en el sobre de voto).

Debido a lo ajustado de las fechas para el envío y recepción del voto, se recomienda no esperar a la finalización del plazo para solicitar el voto por correo en el caso de escoger la opción del envío por correo certificado.